

CAPITULO VIII.

El Patrocinio del Señor San José es universal, y el mas poderoso entre las intercesiones de los Santos.



En la santísima Virgen María dió (1) el Hombre Dios una Madre universal á los mortales, tomando la posesion en nombre de todos el Evangelista (2) San Juan, y en el amable Esposo de la Madre de Dios le fué dado al linage humano por benignísimo Padre aquel mismo José que fué escogido para Tutor y Padre del Verbo humanado. Que es decir, que el patrocinio del Señor San José es un patrocinio de Padre, que se estiende tanto como la paternidad, que comprende y abraza á todos los hombres (3). Por esta gracia con que Dios se dignó de honrar á los mortales, se debe creer que el patrocinio del Señor San José es universal, así por las personas á quienes se dirige, como por los beneficios que alcanza del Cielo, sin excepcion de necesidades. En los mismos beneficios de que hablaremos despues, y que el mundo confiesa haber recibido por intercesion del Padre de Jesus y Esposo de la Virgen María, tenemos tes-

(1) Maria non solum fuit Mater Christi singularis, sed Mater omnium fidelium universalis. *D. Benavent. in speculo cap. 8.*

(2) Deinde (Jesus) dicit discipulo: ecce mater tua, & ex illa hora accepit eam discipulus in sua. *Joan. 19. 27.*

Mystice intelligimus in Joanne omnes animas electorum, quorum per electionem Virgo facta est mater. *D. Bernardus Senens. tom. 1. serm. 55.*

(3) Sicut Deus voluit, ut Sanctus Joseph loco patris esset filio suo; ita dedit ei gratiam paternitatis erga omnes homines. *Sor Magdalena de San José, cuyas palabras se hallan en el capítulo cuarto del libro segundo de su Vida.*

timonios constantes de este patrocinio universal. Mas yo quiero añadir la autoridad de algunos teólogos que cita á favor de su sentencia el Sedlmair. José, dice este teólogo (1), es el abogado general en todas las necesidades. Así lo han juzgado grandes teólogos, y se justifica su dictámen con cuatro pruebas, que estriban en la dignidad y esclarecidos méritos del que fué Tutor y Padre putativo del Hombre Dios, y que estuvo representado en aquel José á cuyo arbitrio puso el rey de los egipcios todas las gracias y favores que sus vasallos le podian pedir como á soberano. *Recurrid á José*, era la respuesta de Faraon cuando subian los memoriales á su trono. Significándonos Dios con esta conducta el futuro valimiento de otro José, que habia de ser Esposo de la Reina del cielo y de la tierra, Padre de Jesus, y el hombre de las confianzas de su Señor. Y aun creemos, dice el Sedlmair, que es tanta la autoridad de José en el cielo, y tan grande el agradecimiento que Cristo le muestra por el amor y fidelidad con que lo acompañó en el espacio de treinta años, que quiere que las súplicas de los otros Santos se pongan en las manos al Señor San José, y que el Santo, á nuestro modo de entender, haga al Padre Eterno la relacion de lo que contienen los memoria-

(1) Sanctus Joseph est Patronus universalis pro omnibus necessitatibus. Ita Carthagena *Libro 18. homilia 14.* allegans pro se testes omni exceptione majores. Probatur 1. ex Scriptura, in qua expresse dicitur Joannis 14. v. 13. *Quidquid petieritis Patrem in nomine meo, hoc faciam, ut glorificetur Pater in filio.* Et Joannis 16. v. 23. *Si quid petieritis Patrem in nomine meo dabit vobis...* Veré tamen etiam intelligi possunt in sensu literali de S. Josepho, quia ut S. August. ait *libro 3. de Doctrina Christiana cap. 27. omnis sensus edificativus charitatis, & non contrarius contextui, prævisus fuit a Spiritu Sancto...* Probatur 2. ex Genesi 41. v. 56. dicitur universaliter: *Ite ad Joseph &c.* Sicut autem hoc de Joseph Prorege Egypti dictum est; ita etiam intelligendum est de S. Josepho Mariæ Sponso... Tum quód ille hujus sit figura, figuratum autem semper prævaleat figuræ: tum quód sub hoc dicto: *Ite ad Joseph*, uterque Joseph literaliter intelligi possit, cum Christus Dominus, si velit, nos converti ad unum ex Sanctis pro nostra necessitate, tunc certe nos mittet ad Joseph: *Ite ad Joseph &c.* *Sedlmair parte 2. q. 1. art. 17. n. 993 Theolog. Marian.*

les, que cuando están ajustados á lo que se debe pedir, se proveen sin limitacion, y con tal prontitud, como si Dios obedeciera al Señor San José cuando le suplica como Esposo de María y Padre putativo de su Unigénito humanado.

Este sólido y piadoso discurso del Sedlmair tiene á su favor la grande autoridad de la Santa Madre Teresa de Jesus, quien fundada en la esperiencia, nos dejó escrita la mas bella y completa historia (1) del patrocinio general del Señor San José con estas palabras, que con su misma sencillez están manifestando la verdad: „escogí por mi abogado y protector al glorioso San José, á quien me encomendé de corazon, y luego conocí con evidencia que este Padre y Señor mio me habia librado, así de esta afficcion, como de otras mayores en puntos de honra y pérdidas del alma, concediéndome mucho mas de lo que yo le habia pedido. Puedo tambien afirmar, que hasta ahora no me ha negado favor que yo le haya pedido. Asombra y causa admiracion los grandes favores que me ha hecho el Señor por la intercesion de este bendito Santo, y los peligros de alma y de cuerpo de que me ha librado. A otros Santos parece que el Señor ha hecho la gracia de socorrer en una necesidad particular; pero al glorioso José, segun la esperiencia que tengo, creo que ha hecho la gracia de que socorra en todas; porque quiere Dios dar á conocer que como en la tierra le estuvo sujeto como á su Ayo y Padre, así en el cielo hace cuanto le pide. Esto mismo han experimentado algunas personas á quienes yo dije que se encomendaran á San José.... Querria yo persuadir á todo el mundo que fuese devoto de este glorioso Santo, por la grande esperiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona alguna

(1) *Vida de Santa Teresa, escrita en lengua italiana é impresa en Venécia en el año de 1649 ajustada á los manuscritos de la Santa.*

„que le sea devota y haga particulares obsequios, que no la vea cada dia mas aprovechada en la virtud; porque este Santo ayuda grandemente á las almas que se ponen debajo de su proteccion. Me parece que de muchos años á esta parte no le he pedido cosa alguna que no la haya visto cumplida. Y cuando mi peticion no ha sido conveniente, el Santo la ha enderezado á mi mayor bien. Si yo fuera capaz de autorizar lo que escribo, referiria menudamente los beneficios que este glorioso Santo ha hecho á mí y á otras personas.... Solamente suplico por el amor de Dios, que quien no me creyere, haga la prueba, y verá por esperiencia qué bien tan grande es el encomendarse á este glorioso Patriarca y el serle devoto. Principalmente aquellas personas que tratan de oracion, deberian serle aficionadas y tomarlo por Maestro y Director para no errar el camino.” Hasta aquí la Seráfica Madre, cuyas espresiones nos dan licencia para llamar al Señor San José el Dios de todo nuestro consuelo, en aquel sentido en que Moisés se llamó el Dios de Faraon (1), y en que se suele dar por participacion el sublime nombre de Dios á las personas insignes en la virtud, en la sabiduría y en los beneficios (2) hechos á los mortales. Por donde tambien nos será lícito decir, que el Señor San José, Padre putativo de Jesus, es en algun modo como aquel Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo (3), que usando de su antigua clemencia y misericordia, nos consuela en todas nuestras tribulaciones,

(1) *Ecce constitui te Deum Pharaonis. Exodi 7. v. 1.*

(2) *Hoc nomen Deus attribuitur etiam illi, qui in aliqua re excellens est. Te in dicendo semper putavi Deum. Cicero lib. 1. de Oratore cap. 23. Si Deus es, tribuere mortalibus beneficia debes, non sua eripere. Curtius lib. 7. cap. 22. Item illi, qui beneficus est. Cicero Orat. post reditum in Senatum. Videatur Facciolati dictionar. ad vocem Deus.*

(3) *Benedictus Deus, & Pater Domini nostri Jesu Christi, Pater misericordiarum & Deus totius consolationis, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra, ut ipsi possimus consolari eos, qui in omni pressura sunt. Apostol. 2. ad Corinth. cap. 2. v. 3. & 4.*

para que podamos, á imitacion de Santa Teresa, consolar á los que se ven por todas partes oprimidos. ¡Qué patrocinio entre los bienaventurados se puede concebir mas general? Esto es llenar perfectamente el significado de aquella voz, *pulchra arbor*, arbol hermoso que es lo que segun los inteligentes de la lengua hebrea, quiere decir el nombre glorioso de aquel José (1), que con socorros tan universales hace que se estienda su sombra por las cuatro partes del mundo, sin excepcion de personas y de necesidades. Le decian los Scitas al grande Alejandro: si los Dioses te hubieran dado un cuerpo tan grande como los pensamientos de tu alma y deseos de tu corazon, pondrias una mano sobre el Oriente y la otra sobre el Occidente (2). Mas nosotros podemos decir con mas verdad, que siendo la intercesion y patrocinio del Señor San José proporcionado al título de Padre de Jesus y de dignísimo Esposo de la Reina de los bienaventurados, tiene una mano sobre el Oriente y la otra sobre el Ocaso; porque las influencias de su proteccion se estienden por el globo de la tierra, alumbrando y haciendo bien á todos sus habitantes, con tanta liberalidad, que debemos creer que en el Señor San José se ve cumplida con ventajas aquella sentencia del generoso Tito, emperador romano (3), que solia decir, que de la presencia del príncipe ninguno debe salir desconsolado, y que iba perdido el dia en que no eran honrados con algun beneficio los vasallos.

(1) Joseph, id est, *pulchra, arbor*. Hebraicæ Linguae periti apud Chartagenam: *lib. 18. Homil. 12. de S. Josepho.*

(2) Si Dii habitum corporis tui aviditati animi parem esse voluissent, Orbis te non caperet; altera manu Orientem, altera Occidentem contingeres; & hoc assecutus, scire velles, ubi tanti Numinis fulgor conderetur. *Q. Curtius lib. 7. cap. 22.*

(3) Ammonito da gli amici a non esser cosí largo in conceder tutto a i supplicanti, generoso rispondeva: *neminem oportet a Principis vultu tristem discedere*. Ed una sera sovvenutogli di non aver in quel dí fatta grazia ad alcuno, sospirando esclamó: *amice, diem perdidisti*. *Foresti en el Mapa del Mundo tomo 2. cap. 9. y Suetonio en la Vida de Tito.*

La segunda parte de este capítulo, es el poder y eficacia de la proteccion del Señor San José, de quien, como semejante en la intercesion á su Hijo Jesus, no solo podemos decir con aquellas palabras de San Pablo (1): *Semper vivens ad interpellandum pro nobis*, que vive en el cielo para hablar á nuestro favor continuamente; sino que tambien sus ruegos son entre las súplicas de los Santos los mas poderosos y eficaces, por la autoridad de Padre y de Esposo, con que pide las gracias á Jesus, y los favores á María. Estas palabras, *el pan nuestro de cada dia dánosle hoy*, dijo Orígenes (2) que eran mas propias de quien manda que de quien ruega. No me acomodo á su sentencia, en los que piden solo como siervos ó como amigos; pero cuando el Señor San José es el abogado, confieso con Gerson (3) que sus súplicas mas parecen preceptos que memoriales. José pide como quien manda, y cuando ruega á su Hijo Jesus y á María su Esposa, es como un imperio su insinuacion; porque en el cielo (si es lícito decirlo) parece que el Señor San José, como Padre putativo del Hombre Dios y Esposo de la Reina del Universo, tiene cierto derecho de mandar; quiero decir, cierto mérito para que sean atendidas sus pretensiones. La materia es tan sublime como abundante, y seria fácil el que llenaran con ella muchos libros aquellos ingenios y plumas capaces de sostener el peso de cosas grandes. Mas lo que yo no he podido explicar, se verá como en un brevísimo compendio en los elocuentes discursos con que dos escritores aplauden lo general y lo eficaz del

(1) *Apostol. ad Hebræos 7. v. 25.*

(2) *Da nobis*, non est orantis, sed imperantis. *Origenis in Matth. 7. v. 11.*

(3) *Intercedente te, & si fas est dicere, quodam jure tuo jubente, gloriosissime Joseph, Vir Mariæ, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus. Gerson serm. de Nativit. V. Mariæ. Joseph non impetrat, sed imperat. Gerson ubi supra.*

Dum enim (Joseph) sponsam, & filium orat, imperium est, non oratio. Idem Gerson tomo 3. serm. de S. Joseph.

patrocinio del dignísimo Esposo de la Madre de Dios. El primero es el Patriñani, quien dice „que es observacion de „San Bernardo, que el Egipto, luego que puso los ojos en „las amables prendas del primer José, corrió hácia él como „encantado de sus marivallosos atractivos. Lo cual era como una profecía de lo que habia de pasar en el mundo „cuando se dejasen ver la dignidad, los beneficios y los méritos de aquel José, Padre de Jesus y dignísimo Esposo de „la Virgen María; porque hácia éste habia de correr no solo un reino, sino todo el cristianismo (1), y aun aquellas „naciones bárbaras que vivian en los bosques como las fieras. Quiero decir, que la devocion del Señor San José, „(que es inseparable de su poderoso patrocinio) no solo se „ha extendido por toda la Europa, centro de la religion, „sino que tambien ha pasado á la Africa, á la Asia y á las Américas. Si vamos á la Turquía, allí hallaremos „así griegos como latinos insignes en la devocion de „San José, atraidos de su intercesion y valimiento en el „cielo. Si entramos en las selvas incultas de la Nueva „Francia, luego se nos pondrá delante un iroqués, que tomando el nombre de José en el bautismo, fué el primer „cristiano de aquellos paises. Si atravesando los mares arribamos á las ardientes arenas del Paraguay, encontraremos un gran número de aquella nueva cristiandad, que se „glorúa de tener el nombre de José, y nos maravillaremos „de la felicidad con que el amor, la devocion y el patrocinio de este Santo, navegando el Océano, ha ido á tomar „posesion de aquellos pueblos infelices. Sigamos las misiones apostólicas de Tunquín, y arribaremos á unos puertos „pacíficos por la proteccion del Esposo de la Madre de „Dios, cuyo glorioso nombre tomó en el bautismo el primer

(1) Joseph universam Ægyptum post se currere fecit. Bernardus serm. 11. in Cantica.

„cristiano de aquellas conquistas. Si queremos llegar á los „paises mas remotos de las Indias, ó sea en el Oriente ó en „el Occidente, dará saltos de alegría el corazon oyendo repetir continuamente, y por todas partes, el amable nombre „de José. Si buscamos la razon de haber hecho el Santo „innumerables conquistas en aquellas vastísimas provincias „donde reinaba la idolatría, no será difícil hallarla, y es, que „así como Jesus en su infancia quiso entrar en Egipto en „los brazos de San José, así tambien quiere que se introduzca la fe en los paises de los infieles por el patrocinio „del mismo José; quien, segun San Bernardino de Sena (1), „tiene en sus manos las llaves con que se abrió el Testamento nuevo y se cerró la Sinagoga de Moisés... Por donde dijo con grande acierto Gerson en presencia del Concilio de Constancia, que para poner remedio al mal que „por el cisma formidable amenazaba al Occidente, se promovieran los cultos y se invocara el patrocinio de aquel „José, que es como una estrella que anuncia la serenidad entre las tempestades; pues habiendo sido Tutor y Custodio „de Cristo, debe serlo tambien de todo el cristianismo. „Aprobó el Concilio el nobilísimo pensamiento de Gerson, „y la Iglesia comenzó á mirar á San José como á su universalísimo protector: título con que Isidoro Isolano (2) „aplaude su poderoso patrocinio.... Segun esto, la filiacion „de San José es numerosa, como la familia de Cristo, que „es todo el cristianismo (3).

El segundo escritor es el Padre Abad D. Juan Crisóstomo Trombeli, quien hace ver en este discurso la eficacia y estension del patrocinio del Señor San José: „los orienta-

(1) Ipse (scilicet Joseph) est clavis veteris Testamenti. D. Bernardinus Senensis serm. de Sancto Joseph cap. 3. art. 3. tom. 4. pag. 235. Venetæ editionis anni 1745.

(2) Joseph Patronus Militantis Ecclesiæ. Isolanus summa de donis S. Joseph apud Patrignanum.

(3) Patrignanus lib. 1. cap. 7.

„les estuvieron tan persuadidos del poder y de la amplitud
„de la intercesion, como los latinos, y bien lo demuestra
„aquella vida del santo Patriarca que escribieron los anti-
„guos egipcios, que hoy llaman coptos, la cual publicó en
„la Europa Isidoro Isolano, quien asegura que se tradujo en
„lengua latina el año de 1340. Tal vida, como ya advertí,
„está llena de fábulas; pero con todo, se conoce la idea que
„tenian del patrocinio de San José porque dicen que Cris-
„to habló de su Padre putativo de esta manera: *Yo bende-
„ciré y ayudaré á todos los fieles que en aquel día, en el
„cual, oh José, se celebrare tu memoria, ofrecieren á Dios sa-
„crificio, y yo borraré del libro los pecados del que meditare
„en tu vida, en tus trabajos y en tu tránsito de este mundo.
„La peste y la muerte improvisa no entrará en la casa en
„donde se celebrare tu memoria.*

„Supuesto, pues, lo general y lo eficaz del patrocinio de
„San José, todos deben implorar su intercesion. Los ino-
„centes, para conservar la primera gracia que recibieron.
„Los pecadores, para sacudir el peso que los oprime y ob-
„tener el perdon de sus pecados. Las personas que no han
„perdido la virginal integridad, deben invocarlo, porque en
„José tienen aquel ejemplar tan sublime y tan esclarecido,
„que por eleccion divina fué el Custodio de la mas excelen-
„te y mas inmaculada entre todas las vírgenes. Los casa-
„dos tambien necesitan del patrocinio y de la asistencia de
„San José, para imitarlo en el cuidado de la familia que tie-
„nen á su cargo. Los continentes no se olviden de recur-
„rir á la intercesion del santo Patriarca, seguros de que les
„alcanzará socorros y les inspirará pensamientos que in-
„fundan valor y fuerzas para resistir á las sugeriones y á los
„engaños á que están mas espuestos que otro género de
„personas. Finalmente, deben escoger á San José por su
„protector los atribulados, para conseguir un consuelo y

„tranquilidad como aquella que le dió el Cielo, mezclán-
„dole lo amargo de las tribulaciones con la dulzura de los
„alivios celestiales (1).”

(1) *Trombèli en la parte segunda capítulo sexto.*

Al concluir este capítulo tengo la mas grata satisfaccion en colocar la elegante inscripcion siguiente, en la que mi recomendable y apreciadísimo amigo el Sr. Lic. D. Bernardo Couto espresa su gratitud y reconocimiento al patrocinio del Señor San José.—*Rodriguez de San Miguel.*

DIVO. JOSSEPHO

VIRGINIS. MATRIS

MARITO. VIRGINI

CHRISTI. APUD. HOMINES. IN. TERRIS

HOMINUM. APUD. CHRISTUM. IN. CÆLIS

CUSTODI. AC. PARENTI

JOSSEPH. BERNARDUS. COUTO.

OB. PERPETUO. SIBI,

SUÆQUE. AB. ATAVIS. GENTI.

ADLATUM. PATROCINIUM

GRATIAS. INMORTALES.

